

PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO DE LAS SECRETARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO DEL MUNICIPIO DE RIVERA (HUILA), EN EL SEGUNDO PERIODO DE 2011

OVERVIEW OF RISK FACTORS FOR THE SECRETARY OF THE COLLEGETOWNSHIP MISAEL PASTRANA BORRERO OF RIVERA (Huila), IN THE SECOND PERIOD, 2011

Autoras: Catalina Castañeda Burgos, María Fernanda Hernández Losada, Liliana Lozano Sunce

RESUMEN:

El presente trabajo constituye una síntesis generalizada de los factores de riesgo presentes en las secretarías de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero del municipio de Rivera, departamento del Huila, dado que las jornadas se intensifican y la fatiga y el cansancio son factores de gran incidencia, aunando además factores psicosociales que representan un alto riesgo para las funcionarias de la Institución.

Palabras claves: riesgos, accidentalidad, frecuencia, ergonomía, psicosociales, actos, panorama de riesgos etc.

ABSTRACT:

This paper is a generalized summary of risk factors present in the secretariat of School Misael Pastrana Borrero in Rivera Municipality, Huila Department, as the days are intensified and fatigue and tiredness are factors of great impact, combining psychosocial factors also pose a high risk to the officers of the institution.

Keywords: risks, accidents, frequency, ergonomic, psychosocial, events, etc. risk landscape.

INTRODUCCIÓN

“El Programa de Salud Ocupacional de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero del municipio de Rivera, se convierte en la herramienta básica para alcanzar mejores ambientes laborales, razón por la cual debe ser prioritario en la empresa moderna¹

¹ Apartes del editorial revista Protección y seguridad. “Los servicios de salud en el trabajo”. ISSN 0120 – 5684. Edición 283. 2002

Es por esta razón que los directivos de la Administración, tienen un compromiso de máxima responsabilidad frente a su planta de personal trabajadora afiliada. Debe cumplir con funciones como asesorar, vigilar, y controlar las actividades que materia de Salud Ocupacional desarrolle la Institución Educativa en relación con las normas vigentes.

De ahí que este artículo es la visualización de un proceso orientador que genera beneficios a la organización, ejecución y evaluación de cada uno de los elementos que hacen parte integral del programa de salud ocupacional de la Institución educativa.

Es así como este trabajo se constituye en la base inicial de un proceso de implementación que se requiere con urgencia y que hace de la Institución, una organización a la vanguardia en el manejo de la salud para sus empleados. Contiene además, los estándares, parámetros e indicadores fundamentales y oficiales, que rigen el programa y que permiten evaluar cada una de las conductas de los empleados de la empresa frente al uso de las diferentes herramientas y equipos de trabajo que utilizan en la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero, durante el desarrollo diario de su actividad laboral.

METODOLOGÍA

Diseño

El tipo de investigación realizada es descriptiva, con un enfoque cualitativo, donde se especifica el universo y la muestra. La recolección de la información se realizó a través de observación directa los cuales se constituyeron como fuentes de información primaria y toda la documentación relacionada con Salud Ocupacional se constituyó como fuente de información secundaria.

Población y muestra. La población para el presente estudio estuvo representada en el total del personal que se beneficia de los servicios de las tres secretarías es decir 1006 estudiantes, 47 docentes y 10 funcionarios. Constituye una pequeña muestra de la población sobre la cual incide directamente el desarrollo del proyecto, por esta razón la muestra representativa para el presente estudio es de 3 secretarías tal y como se puede evidenciar en el registro fotográfico realizado durante el trabajo de campo.

RESULTADOS

Se Inspeccionaron todas las áreas de trabajo en las que el Panorama General de Riesgos (PGR) se considere un factor de alta importancia y donde además del riesgo ergonómico por carga dinámica como medio o alto (Trabajo repetitivo, fuerza, postura incorrecta de miembros superiores, estrés mecánico, vibración y

bajas temperaturas) se tienen en cuenta otros factores como los psicosociales, dado que el objeto social de la institución es de tipo académico y el ruido constituye otro factor de alto riesgo para las funcionarias

La determinación de los factores de riesgo para las Secretarías de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero del municipio de Rivera es favorable para los mismos, dado que de esa manera se concientizan de la necesidad de trabajar con seguridad, que cumplan las normas básicas estipuladas en los programas de salud ocupacional, que utilicen correcta y oportunamente los elementos de protección personal, que piensen siempre en función de identificar y controlar riesgos, pero estas conductas no son propias de los empleados, quienes no se han concientizado de que trabajar con seguridad, contribuye tanto a salvaguardar la integridad física y psicosocial como a evitar pérdidas económicas



La prevención debe ir encaminada a evitar las consecuencias de los riesgos profesionales que siempre son graves para el trabajador, físicamente disminuido, discapacitado en su actividad laboral, también la sociedad soporta cargas sociales y en la economía laboral, con su potencial desvalorizado.

Un trabajador discapacitado, cuenta más a la sociedad, porque no retribuye. Por el contrario, un trabajador sano aporta a la producción, disminuye cargas sociales, estimula la producción, enriquece el capital humano, baja el costo de vida.

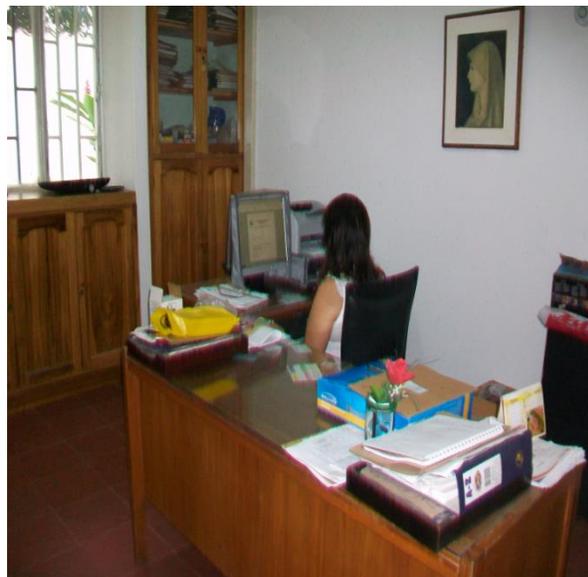
Indica lo anterior que el médico del trabajo debe asumir una actitud más activa con relación a su posición dentro de la empresa. Si bien el control tecnológico de los lugares de trabajo corresponde específicamente al ingeniero, el médico del trabajo debe conocer los riesgos reales del ambiente laboral, para evaluar las incidencias nocivas sobre el trabajador, como única forma de hacer medicina preventiva.

Se enfatiza la labor prevencionista del médico del trabajo porque: “las enfermedades profesionales no se curan, se evitan”²



Análisis de datos

Como parte de los resultados estipulados en el presente artículo a continuación se evidencia el informe de inspección donde se recopila información y evidencia fotográfica para el diseño del panorama de factores de riesgo.



²Guía práctica de la salud Ocupacional. Tercera edición. Pág. 26

Los puestos detectados como riesgosos por el PSOE serán evaluados mediante observación directa que describe posturas ergonómicas de forma descriptiva.

Se evalúan para cada uno de los movimientos de las articulaciones de los miembros superiores, se identifican actos seguros e inseguros siendo estos las acciones u omisiones cometidas por las personas que al violar normas o procedimientos previamente establecidos, posibilitan que se produzcan accidentes de trabajo.



Parece que los trastornos músculo esqueléticos de origen laboral del cuello y las extremidades superiores afectan más a las mujeres que a los hombres debido más al tipo de trabajo que realizan que por factores de género o personales.

CONCLUSIONES

Parece que los trastornos músculo esqueléticos de origen laboral del cuello y las extremidades superiores afectan más a las mujeres que a los hombres debido más al tipo de trabajo que realizan que por factores de género o personales.

Los siguientes factores incrementan el riesgo de trastornos músculo esquelético:

- Malos hábitos posturales y movimientos muy repetitivos.
- Movimientos manuales enérgicos.
- Vibración mano-brazo.
- Presión mecánica directa sobre los tejidos corporales.
- Entornos de trabajo fríos.
- Cómo se organiza el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL. Ausentismo Laboral, Desórdenes por Trauma Acumulativo, Enfermedades Profesionales, Estrés Laboral, Factores de Riesgo Ergonómico, Sistema de Vigilancia Epidemiológica, Panorama de Factores de Riesgo. Medellín: Administradora de Riesgos Profesionales Instituto del Seguro Social, 1998, 1999. 27 p, 10 p.

ALAMANZA, Pastor José Manuel. (1977) Derecho De La Seguridad Social. Madrid, Editorial Tecnos 2ª edición.

ARENAS, Monsalve Gerardo. Los Riesgos De Trabajo Y La Salud Ocupacional (1991) En Colombia, Bogotá, Editores Legis.

BASCUAS Hernández J, Álvarez Zárate Jm, Pardos Rodabas M, Huejo Calvo R. (2001). Guía para la aplicación de criterios ergonómicos en puestos de trabajo con pantallas de visualización. Mapfre Seg; 8(3):21-31.

BOHÓRQUEZ, B. Luis F. Bohórquez. b. Jorge i. (1998). Diccionario Jurídico Colombiano Con Enfoque En La Legislación Nacional. Santafé de Bogotá. Editora Jurídica Nacional.

BUITRAGO, Luis A. (1995) Nuevo régimen de pensiones y seguridad social en salud, Santafé de Bogotá, librería jurídica Wilches.

CODO w, Celeste. Mc, Almeida G. (1995). Lesiones por esfuerzos repetitivos. Petropolis: Vozes; 1995.p.24-56.

ESTRADA, Jairo. Ergonomía Introducción al Análisis del Trabajo. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1993. 19 p.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Código de Salud Ocupacional, Ley 100 de 1993. Bogotá: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993. 16 p.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Oficina de actividades para los trabajadores. Ergonomía